



Revista GICOS
ISSN: 2610-797X
gicosrevista@gmail.com
Universidad de los Andes
Venezuela

Castillo Trujillo, David José
El capital social en una comunidad
Revista GICOS, vol. 1, núm. 2, 2016, -Junio, pp. 1-3
Universidad de los Andes
Venezuela

- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



EL CAPITAL SOCIAL EN UNA COMUNIDAD:

La palabra “*capital*” deriva del latín “*caput*” que significa “*cabeza, parte vital o principal de algo*”. Los economistas utilizan la palabra “*capital*” como el “*valor que se valoriza*” y que en el proceso de producción, permite a su poseedor obtener una mayor cantidad de capital, por lo cual el “*capital social*” de una empresa representa la riqueza acumulada en dinero, valores y propiedades que poseen los socios de la empresa.



Dr. David José Castillo Trujillo. MD. PhD.
Editor en Jefe

En una comunidad el “*capital social*” se refiere a los habitantes que utilizan en poder como virtud para lograr beneficios colectivos, que dependen y toman en consideración la aptitud, la actitud, la autoestima, el liderato, la educación, la confianza, el respeto, la reciprocidad, la salud, la seguridad, la justicia, la democracia, la libertad, su cosmovisión y el empoderamiento del grupo social.

El concepto de capital social le confiere a su portador una valía que lo posiciona a la cabeza de la organización social, el “*capital social*” en el “*desarrollo social*” constituye el medio y el fin para obtener un “*desarrollo sostenible*”, convirtiéndose en la riqueza acumulada de una comunidad para su desarrollo social.

El desarrollo social es un concepto dinámico que refiere transformación positiva de la sociedad para obtener “*riqueza*” y alejar la “*pobreza*”. En la mitología griega se relata que en el inicio de todos los tiempos aparece CAOS como una entidad que se crea del vacío, previo a todo, luego aparece GEA, como el elemento terrenal, físico y tangible del mundo, posteriormente llega EROS, el amor, como el afecto universal que se tiene a una persona, animal o cosa en nuestra dinámica de vida, la cual es producto de la PENIA (la pobreza) y del

POROS (la riqueza), todo indica que la sociedad pasa por un proceso de transformación en función de obtener un bienestar colectivo como parte del desarrollo comunitario.

El desarrollo de una comunidad refiere una forma colectiva de lograr RIQUEZA para solventar la POBREZA. Abraham Maslow (1943) psiquiatra y psicólogo estadounidense, en su obra *“Una teoría sobre la motivación humana”* expresa que los seres humanos al solventar sus necesidades básicas crean necesidades más elevadas, las cuales forman una escala que consta de cinco niveles, donde los cuatro primeros son agrupados como necesidades de déficit (fisiología, seguridad, afiliación y reconocimiento), y el quinto nivel como la necesidad del SER, reflejada por la autorrealización.

El individuo, la familia y la comunidad poseen necesidades básicas, que luego de ser solventadas, tienden a generar un sinnúmero de otras necesidades que están constantemente cambiando y que varían de una cultura a otra, son diferentes en cada período histórico de la dinámica socio-cultural, que en su constante transformación genera procesos evolutivos que se amoldan a las condiciones de vida en un lugar y tiempo determinado.

La familia humana es la célula fundamental de la estructura socio-cultural de una comunidad, siendo determinante de aspectos relacionados con: vida-muerte, salud-enfermedad, desarrollo-experiencia, realización-fracaso, perpetuación de la especie y consolidación de las cualidades humanas, respondiendo o relacionándose con las necesidades de cuidado, protección, afecto, reproducción, socialización y posición social.

La familia es la principal generadora de *“capital social”* en una comunidad, dando respuesta a los momentos de crisis individual-familiar-social-cultural que se presenta en una temporalidad histórica determinada. El *“capital social”* es un activo que tiene costos esenciales vinculados a los recursos invertidos en su producción y posee un valor limitado si no se asocia con el capital: *“físico, natural y humano”*.

El “*capital social*” en una comunidad es la conciencia cívica colectiva, son los valores éticos, son las personas virtuosas que generan un clima de confianza que es percibido por sus miembros. La estructura del “*capital social*” depende de la calidad de las redes de apoyo social, normas, valores, responsabilidades y confianza, éstas promueven la eficacia, la eficiencia, la efectividad y la equidad, logrando reducir costos en la producción del capital social y a su vez se le atribuye su relación con: 1.-el desarrollo económico, 2.-las actuaciones del sector público, 3.-la estabilidad de los sistemas democráticos y 4.-la superación de la pobreza.

La familia es un factor determinante para que en una comunidad se produzca “*capital social*”, Francis Fukuyama (1968) politólogo estadounidense, en su libro “La Gran Ruptura”, expresa que la violencia social, la disminución de la participación social y la disfunción familiar son factores relacionados con el declive del “*capital social*”.

En una comunidad se debe potenciar el papel de la familia y la educación como fuente primordial para formar y mantener el “*capital social*”; la **familia** en función de transmitir valores y reglas de comportamiento social y la **educación**, como un medio social para adquirir conocimientos y consolidar la convivencia social entre los grupos humanos.

Por todo lo expresado invito a los miembros de las comunidades a contribuir con sus ideas y acciones para lograr el fomento, la promoción y la consolidación del “*capital social*”.

Mis mejores deseos, saludos y bendiciones.